

328 3
 308
 Respuesta del Sr. Sr. de Maria a Madrida que se ofrecen cerca de las
 actas de Sra. Bonaxo y Maximiana. que se hallan en el Sr. Sr. de Navarra

Yo estoy tan firme como siempre en sentir bien de la pureza, sinceridad y veracidad
 de Amos de P. F. Comendador de Ovras. por que en todas las cosas que me
 intimam de conser en el mismo nombre de gran pureza de vida, y de firme de mental
 verdad, no olvidar sino ninguna de ellas, y a la biduria para acordar de la
 con los mayores donbles del siglo, y si de esto dice en mi tan gran pureza y sinceridad
 prudencia de nadi medara rechazar un gau; pero yo mismo firme en la ver
 dad de las actas, por que de mas de la autenticidad de lo que me lo que pone; en si tienen
 ellas muchas cosas, que comienen su credito con qualquier ingenio de la laventad
 como de la misma mente diurne el Maestro en su aplogia; y yo largamente di de en
 mi de la pureza de los donbles gravissimos en gran pes de la pureza de la pureza
 cace lo que se ha de = Un dicho me habiamos obligados a conser con
 varon en el condito de verdades en que se ha de tener, y que de un de las actas
 en mismas. sin que contra ellas se pararon de fuerte; mi contra el que la pureza, y
 ninguno de los que se llega a la pureza de la pureza y la veracidad. Un Maestro
 que da en el grado de opinion que gobiernan de la pureza. a conseguir de las actas en la
 que tanto donbles que las lo andado; El primer regalo se ofrece; en que el Sr. Sr.
 en el conser de Declaro Sra. de 156 atribuir a los maestros de Bonaxo
 y Maximiano. que se da en el Sr. Sr. las actas de los de mismo nombre que se
 avian en Arbona Sra. de 138 sub Prende Patiano. = de lo que se
 aviendo en su aplogia retituido. estas actas al Sr. de Arbona que son con mas o menos
 que nadie. en ferando ser ruler. quando muchos apries de la. si lo que se da opiar que
 quando comenbra de esto. no avia mirado con la atencion que se da que las actas,
 aunque la misma, lo que no estange el aminorando? que donbles avian atento que
 no de pura un papel quando no lo amenester? si se quisiera de memoria de memoria

B-37
 22-28



en el lugar yudicia rebentado por continuar y proceidad de. pero confesand
ingenuamente; Porque dice argumentos de crueldad y contrariedad? Con
perdu Augustin retratandore? Con quien no ganorevello? por quien ganorevello?
Continuare el negocio fundado en que hablando de los puntos de Blanes se la
de que cubren perdidos las actas siendo así queda entendiendo que la temia que de
eigenanza de que en algun tiempo se libraran a las; y que se ve se la tenia por
las exclama perdidos? acordando de ver que en la exclamacion habla segun el
sentido comun de Baronia y de otras que la temian perdidas y en las de mu
bras segun el propio Gallandire con ellas; Inú no es a con seguir que el
Fingio porque pudo ser por que no basta con combatir la sanctidad tan grande
tantas letras y tanta opinion, yaunque se oyo que el Sr. Aldebe dudo de la
y que es un camante Fingio de en la en para que se de una y que a
Fingio Ornar, la duda de Aldebe tiene causa por que eran se en el leg
las actas a la en y no eran parado que el susino de tanto, que de que las agudas
Aldebe 2º dno. que si se de de que fue el luz del mundo no cabe como se
al de un bago mundo. en bano traba como en la de fencia de Donbros graves =
Ordo de Donra de m encarta de is de Agudo de Bro y Anglato
que grandencia y general de Aldebe que se oren amirantes quando maior necesidad de
tubimos = plus la comite aulm. no por eso de la. de ser verdad que a
emugodori de de Flamante de Aldebe Bernabe demoralto que se temas de
anos antes y ari gada a llegar que temia las actas antes de el descubrimiento
de las reliquias y antes de embraulas a Aldebe anend dadas eigenanza de un
en algun tiempo aluz quando estampo de Aldebe que fue un ano antes de el
de Agui se podra sacar que en las galabras referidas a la de el maglio no de
de Bro en que se mitio las actas de que el de descubrimiento sino de de
aque el tiempo que se procedo desde que se le deno de Aldebe Montalbo a tra

Casembris quedo aquel con tanto ser como al de cubrimiento de los
 continuados con el de segurado por quanto las altas de las cartas
 Maestra que los sanctos de Asstona no quide con ser martynizados en el año
308 en adian cartas por que el de 307 Proclama y Maximiano
 aron renunnao. al Imperio, Pero se arguendo igualmente en el
 Decio por que a fiamos lominos que las altas especificando que de 307
y Maximiano en un año de 308 sub Prede Patrano, Salbergo
 Quano fue enviada govenia en Imperador = Argues mas cartas
 Porar por que conendo las altas no delian lo que continan en el año de
156 en el de 308 donde se debe tener la accion. Es lo que calla en el Porar
 y no se queda aseguradas por que calla = Argues contra el Maestro
 la falsedad en vengla en el lominos traslado que embio de las altas en un
 dudo en el de 308 con los seron de su inadvertencia y dicesse contra el que
 galabras cuidadosamente. Emboda buenas razones y hutoria. se debe admirar
 el de 308 Porar la confesion tan o rdada y sumida de sus oros. quada una
 por los que face cada dia en el género que de aprender a congo de ser. E los
 agenos Contido en el de 308 argumentos de Oficio contra el de 308
 y contra los altas de oracion de sus cartas en las gamas. quada para un
 de ambas de 308 = Mas la verdad es de un logia de ser de de 308
 que quanto se queda de adian de las cartas que cutan es lo que de 308
de 308 = de 308 Porar tomas en un godo de las altas. de 308
 quando se stampa el de 308 con tanto de lo que se vende de 156 aun
 no obstante que de 308 por que entonces no habia el de 308 ocasion
de 308 cononzo en Alma de segurado con su luz y para el
 prinuigo al denubriamiento de de 308 de 308 de 308 de 308
 me auido de en que me de 308 comenze a ser de de 308 por lo que
 son todos de 308 que nos dice las altas en el de 308 donde itaban
 Oida por de de 308 en la carta de 308 con su de 308

308

Proclama y Maximiano

aron renunnao. al Imperio, Pero se arguendo igualmente en el

Decio por que a fiamos lominos que las altas especificando que de 307 y Maximiano en un año de 308 sub Prede Patrano, Salbergo

Quano fue enviada govenia en Imperador = Argues mas cartas

Porar por que conendo las altas no delian lo que continan en el año de 156 en el de 308 donde se debe tener la accion. Es lo que calla en el Porar

y no se queda aseguradas por que calla = Argues contra el Maestro

la falsedad en vengla en el lominos traslado que embio de las altas en un dudo en el de 308 con los seron de su inadvertencia y dicesse contra el que

galabras cuidadosamente. Emboda buenas razones y hutoria. se debe admirar

el de 308 Porar la confesion tan o rdada y sumida de sus oros. quada una por los que face cada dia en el género que de aprender a congo de ser. E los

agenos Contido en el de 308 argumentos de Oficio contra el de 308 y contra los altas de oracion de sus cartas en las gamas. quada para un

de ambas de 308 = Mas la verdad es de un logia de ser de de 308 que quanto se queda de adian de las cartas que cutan es lo que de 308

de 308 = de 308 Porar tomas en un godo de las altas. de 308

quando se stampa el de 308 con tanto de lo que se vende de 156 aun no obstante que de 308 por que entonces no habia el de 308 ocasion

de 308 cononzo en Alma de segurado con su luz y para el prinuigo al denubriamiento de de 308 de 308 de 308 de 308

me auido de en que me de 308 comenze a ser de de 308 por lo que son todos de 308 que nos dice las altas en el de 308 donde itaban

Oida por de de 308 en la carta de 308 con su de 308

Oida por de de 308 en la carta de 308 con su de 308

enmendada con dicha confesando y aduciendo que las rentas del Obispo
 Joande Puma Ventura mueren decto a Poma en el Obispo a 30 de
 mayo a Wilson y Andubas albebar bastados. como tengo confesado / El
 30 de mayo de agosto en dable en la feria que es una a los unidos en las horas
 y bueltas del colegio a 1 de mayo de 1800 uno eiorobi al Obispo. la carta
 el quibus en un Apologia en el 5 i en quele advertia de la inveniun de la
 Trocha o, Acta, esta el arrodado de Poma y en ella queda la contion
 que se aguerido fundar sobre las fechos; Graciosa fuera qual Obispo no
 gan que un gran ser de fechos de mada. pero con que en ella agueda de
 de 1800 años. sumo con la bizaion. pero al menos con Poma. y en ella
 Poma en la fechos que de avor. pero en el mismo del Obispo no ague
 gan.

Queda con go de un ser sobre las actas que embrazaron Poma de negale que
 abutar sin la quehubo el Obispo de dadas de Poma de 1800; o de
 aquellas repudiam y los gades albed y mades de negale y en geror
 de mades = y en quele ovi otro de personas tan gade en materia tan agade
 donde gran mima mente fue Poma de dadas enganando a Poma de Poma
 de la fechos que bueda ella con gades. repudiam sin mas giteros, que en
 repudiam que todo lo demas rube algo que bueda gade para bueda. No
 rectitud de la mades que gades personas; Poma que queda firme y
 constante en que las actas de negale son las mismas y en dadas que
 las quehubo y bueda de Poma, de la mades no gade dan
 de la mades. Poma que repudiam por que no tengo que ver las actas de
 pero con fessando que en la mades en el 17 que los entendim
 y bueda de mades las buedan. por original y que buedan en la que
 de mades de mades que repudiam tengo de ver las en la mades que

para librar de la inquina de los...
 Respon. que conentendim...
 en ambigüedad. y p...
 no se crea...
 para que se...
 para que se...
 para que se...

de la verdad, de inquietar los animos, de acreditar a los
 hombres dudosos que anagrebado el Obedo, de susgender la reducion y
 necessaria y dar normas a los enemigos, la agubla que nunca encuantra
 con el norte que busca maltrascada esta de la piedad ayman y el entia
 dimientu que nunca halla la verdad no es de su fero.

Porque esto, y eminent. por que en en la diligencia de buscar las actas
 en Aragon, y en el leuental por que se gerando de la p... y no d...
 Luis se p... sino para que no sea adm...
 tiempo y b... tiempo de inquirir. y a este tiempo de aventurar en la
 verdad hallada. y obrar con firme acta, y las extrinsecas o tr...
 y reduciones de los años no dan lugar =

Alou... que se ad... de lo que se embio de m...
 digo que el P... nunca tubo suma de Anger y g... y ex...
 tanto lo que se lo p... de las reglas de rectitud y de la d... que no
 mereca credito en nada de lo que d... = El Martyrio de S...
 de su. Amalasio Plana y Gines. sacado del libro de Don Lorenzo
 Ramirez. que tengo en mi poder b... para que el...

12
con el que se ha de servir a los señores de la corte de Madrid
dacer, Parte de hemiperesuio. Hargues. acañado lo en
do el O. Max. am congozo farrageros con Am loon

En el año de 1716 en el día 12 de Mayo de 1716 folio 346

de que el maestro (apuntado) que el mañ de mañ na
en las materias (quibales) retoran embiados. Mos
de S. M. Madrid de diez de Mayo de 1716. L. B. R.

